112

mandaron dar su libramiento en forma
para que el mayordomo de propios de esta ciudad
los mrs que de ellos tiene en su poder
pague a bartolome de los reyes fiscal
de la duane de mrs y a lucas moreno
alcalde de la dicha aduana con el
valor de tres mrs y a otros mrs
que estan les da de aguinaldo por honrra
de la dicha pasqua de la nacimiento de mrs
y con el dicho libramiento tomando la
razon gines diez que esta en la carta de
pago de los susodichos mandaron
se les reciba en quenta de la dicha

Fl.º Mandaron dar su libramiento en forma para que el dicho de flores
mayordomo de esta ciudad de los mrs que de ellos tiene en su poder pague a fulgencio
Vaes de padilla ducientos reales que gano de prometida en la renta
de la saca del pescado de este presente año como parece por certificacion del señor agus-
tin garcia rrecibidor con la qual y este libramiento tomando la razon gines dias contador
de esta ciudad mandaron se le reciba en quenta la dicha cantidad = [illegible] = cum-
plese tien = tomas =

Doctor espinosa

Fran.co alvarez

Cabildo

En la ciudad de cartagena en veinte y siete dias del mes de
diziembre de mill y seiscientos y diez y ocho años se juntaron
a cabildo estraordinario los señores doctor espinosa monteseo
alcalde mayor de esta ciudad diego bielbengud rosique nico-
las garri de caceres fran.co calatayud alcorte jo.n gonçalez de sepul-
beda agustin garcia gines rosique ubaldo corbaria